ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NÚMERO CIHCM412 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - "INDERHUILA" Y WILMAR ARMANDO JIMENEZ MARULANDA

En Neiva (H), a los cinco (05) día del mes de diciembre de 2023, se reunieron, la **DIRECTORA** del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA – INDERHUILA, ARQUITECTA MIGDONIA PATIÑO ARIAS**, en calidad de SUPERVISORA y **WILMAR ARMANDO JIMENEZ MARULANDA** con Nit. 809.26.744-7 en calidad de INTERVENTOR, a fin de dar inicio a la ejecución del contrato de Interventoría No. CIHCM412 en los siguientes términos:

1. **INFORMACION GENERAL**

CONTRATO DE:	INTERVENTORIA No. CIHCM412 DE 2023.
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA LEGAL Y FINANCIERA A DOS (2) CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A NIVEL DEPORTIVO LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE Y ALGECIRAS - DEPARTAMENTO DEL HUILA
CONTRATISTA	**WILMAR ARMANDO JIMENEZ MARULANDA** NIT No. 809.26.744-7
FECHA DE INICIO	05 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO DE EJECUCION	EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL MISMO Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVIOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.
VALOR	SETENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARTENTA Y DOS PESOS ($78.095.342,00) M/CTE
FECHA DE APROBACION DE POLIZAS EN EL SECOP II:	21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Powered by CamScanner

2. INFORMACION PRESUPUESTAL

PROYECTO PRESUPUESTAL		
EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGARÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023, CONFORME SE DESPRENDE DEL CDP NO. 2023000633 DE AGOSTO 29 DE 2023, RUBRO 2.3.2.02.02.005 DENOMINADO SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN – PROYECTO 2023004410115-CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA EL BARRIO CIUDAD JARDÍN DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS DEPARTAMENTO DEL HUILA. FUENTE: 150103-21-RECURSOS PROPIOS TRASLADO.	VALOR	VIGENCIA
	$36.615.014.00	2023
EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGARÁ CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023, CONFORME SE DESPRENDE DEL CDP NO. 2023000637 DE AGOSTO 29 DE 2023, RUBRO 2.3.2.02.02.005 DENOMINADO SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN – PROYECTO 2023000633-CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MIGUEL MONTALVO DEL MUNICIPIO DE GIGANTE DEPARTAMENTO DEL HUILA. FUENTE: 150103-21-RECURSOS PROPIOS TRASLADO.	$41.480.138.00	2023
TOTAL DISPONIBILIDAD	$78.095.152.00	2023

3. GARANTIAS

3.1 CUMPLIMIENTO

POLIZA No. CHU-100010216	Anexo 0	ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
FECHA DE EXPEDICIÓN		10 DE NOVIEMBRE DE 2023	
	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
AMPARO	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	08/11/2023	08/08/2024	$15.619.030.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACION LABORAL	08/11/2023	08/02/2027	$7.809.515.20
CALIDAD DEL SERVICIO	08/02/2024	08/02/2029	$15.619.030.40

3.2 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

POLIZA No. CHU-100002056	Anexo 0	ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
FECHA DE EXPEDICIÓN		10 DE NOVIEMBRE DE 2023	
	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
AMPARO	DESDE	HASTA	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	08/11/2023	08/02/2024	$232.000.000.00

Powered by CamScanner

4 PAGO DE RENTAS VARIAS

RECIBO DE PAGO No.	FECHA	VALOR	VIGENCIA
202300084130	16/NOV/2023	$2.629.800.00	2023

Así mismo se expresa que:

1. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el contrato de Interventoría No. CIHCM412 de 2023.
2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del contrato.
3. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato sin orden escrita por parte del supervisor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Inicio.
4. El Supervisor verificó que el contratista aceptó la suscripción electrónica del contrato y cumple con los requisitos de ejecución en la plataforma SECOP II.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Neiva Huila, por los que en ella intervinieron:

MIGDONIA PATIÑO ARIAS
Directora INDERHUILA

WILMAR ARMANDO JIMENEZ MARULANDA
Contratista Interventoría

Vo.Bo. JAIME ENRIQUE JIMENEZ LOPEZ
Asesor Jurídico – Externo

ING. JEISSON ANDRES OTALORA VARGAS
Contratista Gestión Infraestructura INDERHUILA
Apoyo a la supervisión

Proyectó: Admr. Jhoony Julian Rojas Rivera
Contratista G.I.D - INDERHUILA

Powered by CamScanner